

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 101

Sesión Ordinaria

04 de julio de 2017

SRA.PRESIDENTE:- Buenas noches señores y señoras ediles y ediles.-

Estando en número damos comienzo a la sesión Ordinaria para la cual estábamos convocados.-

-Así se hace siendo la hora 21 y 05 minutos.-

Está a consideración el acta Nro. 99 del pasado 27 de junio, los señores ediles que están por la afirmativa para prestar aprobación a la mencionada acta sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad, 20 en 20.-

Tiene la palabra el señor Edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA:-Señora Presidente quiero proponer a la Mesa y al Cuerpo la posibilidad de hacer un cambio en el formato. Los invitados estaban después de la Media Hora Previa, dado que la sesión se ha estirado un poco y es gente que viajó iba a proponer que sean recibidos ahora y después sigamos con la sesión en forma normal.-

SRA. PRESIDENTE:-Los señores ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20.-

De acuerdo a lo resuelto debemos de pasar al régimen de Comisión General para recibir a los invitados.-

Los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad, 20 en 20

-Siendo la hora 21 y 10 minutos se pasa al Régimen de Comisión General.-

-Se recibe a una delegación de la Comisión Pro-Construcción de Complejo de Viviendas de la ciudad de Castillos.-

Lo integran las señoras, Mabel Murgui, Valeria Acosta, Angela Lima y el señor Richard Collazo.-

-Tema:- Posibilidad de la construcción de un complejo de viviendas a través de MEVIR.-

-A las 22 horas se retiran la delegación visitante.-

-En forma inmediata, y siempre en el mismo régimen de Comisión General se recibe al grupo "Asociación por la Vida" de la ciudad de Castillos.-

-El mismo está integrado por las señoras Rosana Sena, Yamila Olivera, Paola Fernández y Silvia Acosta.-

-Tema:- Problemática del suicidio en su ciudad y en el departamento.-

-Se retira la delegación visitante siendo la hora 22 y 28 minutos.-

SRA. PRESIDENTE:- Debemos de volver al régimen de sesión Ordinaria, por lo tanto debemos de levantar la Comisión General.-.

Los ediles que están por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20.-

Continuamos con la sesión Ordinaria.-

Pasamos a la Media Hora Previa.-

Tiene la palabra el señor Edil Víctor Molina.-

SR. MOLINA:- Gracias Presidenta.-

Aguas Dulces a lo largo de los años ha tenido grandes personajes que no me parece bien que queden en el olvido.-

Aquellas personas que en nuestra juventud íbamos a veranear, tuvimos el privilegio de conocerlos, ya algunos han sidohomenajeados, pero han quedado algunos para que se reconozca como tales personas de bien y de renombre, quien se llamara en vida Oscar Ojeda Talayer (EL Chacrita) que lamentablemente el 11 de octubre de 1984 dejo de existir a la edad de 49 años indudablemente joven, mucho por vivir todavía y por dar. Hombre de negocio con su famoso ya bar "Lo del Chacharita" querido por todos, recordado por muchos, de familia unida, tuve el gran gusto de conocerlo.-

Veraneábamos en un rancho cerca de su negocio, desde que Aguas Dulces solo tenía una calle, por lo tanto quiero que se le ponga su nombre a una calle o se denomine, creo sería lo más justo Paseo Comercial lo del Chacharita y no le voy a poner don porque estoy seguro no le gustaría (Lo del Chacharita Oscar Ojeda Talayer), me refiero a que se denomine paseo comercial desde la heladería Tropical hasta la principal explanada de La Terraza.-

Pido pase a la Comisión de Nomenclátor, al Intendente Departamental a la Alcaldía de Castillos y por supuesto a los hijos de tan ilustre persona.

Otro tema señora Presidente, esto me lo hicieron llegar de acá de Rocha.-

Por medio de la presente vecinos del Barrio Belvedere de esta ciudad, específicamente los residentes en la cuadra ubicada en calle Agustín de la Rosa entre Pedro de Ceballos y Rafael Pérez del Puerto, hacia "El Nadador", nos dirigimos a ustedes con motivo de solicitar cordón cunera y pavimentación de dicha cuadra, o al menos pavimentación de la misma y expresamos a continuación algunos motivos de esta solicitud.-

Es la única cuadra habitada sobre la calle, que ha quedado sin pavimento en el mencionado Agustín de la Rosa, ya que luego de dicha cuadra hacia ruta 15 solo hay algunas chacras, siendo campo la gran mayoría hasta llegar a Barrios España el que ya cuenta con pavimentación.-

Los vehículos que vienen circulando por esta calle, que se conecta con las rutas 9 y 15 lo hacen a alta velocidad siendo transitado por todo tipo de vehículos incluyendo tránsito pesado, lo que es imposible vivir en un lugar limpio, sin que pueda incluso ventilarse los hogares en forma que no queden tapados de tierra hasta el interior de los mismos.-

Por otra parte lo del cordón cuneta se debe a que la limpieza que podemos los vecinos realizar de forma casera, no alcanza a evacuar los niveles de caudal de agua que baja desde el lado de la Escuela 32, además la basura que arrastra la corriente bloquean nuestras frágiles salidas a la calle.-

Esperando una pronta respuesta agradecen y saludan atentamente y están todas las firmas.-

Pido que pase al señor Intendente y al Departamento de Obras.-

Otro tema señora Presidenta

Susana Rivero, tiene que inyectarse todo un mes todos los días y en ASSE Castillos solo le dieron para cinco días por quebradura de tobillo teniendo 73 años de edad, el medicamento se denomina Enoxaparina 40 miligramos, este medicamento evita que no se formen coágulos lo que significaría la muerte.- Pido que mis palabras pasen al Centro Auxiliar de Castillos y al Director de ASSE de Rocha, en forma urgente.-

Se debe a que en Castillos no hay tal medicamento.-

Muchas gracias señora Presidente.-

SRA. PRESIDENTE:-A usted señor Edil.-

Tiene la palabra la señora Edil Lourdes Franco.-

SRA. FRANCO:- Gracias Presidenta.-

Como clase trabajadora que somos, en el marco de los 44 años de la Huelga general, compartimos esta reflexión: -

La Huelga General fue la respuesta al Golpe de Estado.

Es tal su trascendencia, dejó tan claro quién estaba de qué lado, que ha sido sistemáticamente silenciada y olvidada. No se la mencionaba, se le minimizaba, se le cuestionaba en su carácter.-

Antes de la fundación de la CNT, en 1964, ante el golpe en Brasil, el Movimiento Sindical Uruguayo discutió y resolvió que respondería con una huelga general a un golpe de Estado. Esta decisión fue discutida en cientos de asambleas y ratificada en dos Congresos de la CNT.

Es imprescindible dimensionar en su justo término, hoy que se vuelven a escuchar una y otra vez, desde la derecha y desde las patronales, cuestionamientos a lo que ellos llaman "el poder sindical", el papel jugado por el movimiento sindical organizado en defensa de la libertad, su compromiso democrático.

En la madrugada del 27 de junio la CNT lanza la consigna de la huelga general con ocupación de centros de trabajo.-

En esa misma madrugada miles de trabajadores en defensa de la democracia y la libertad, los estudiantes hicieron lo propio en las facultades y en la Universidad y se sumaron los estudiantes de Secundaria y UTU.-

Miles de hombres y mujeres, de muchachos y muchachas, escribieron una de las páginas más gloriosas de la historia nacional, las fábricas ocupadas eran desocupadas por la fuerza represiva y se volvían a ocupar, algunas fueron vueltas a ocupar hasta tres veces durante los 15 días de huelga, cientos fueron apaliados y detenidos, los estudiantes pagaron con sangre su compromiso democrático, durante la huelga, fueron asesinados Ramón Peré y Walter Medina.

La dictadura ilegaliza a la CNT y requiere a toda su Mesa Representativa,

El País, el diario intelectual orgánico de la dictadura Fascista, publicó con alegría y a toda página los rostros de los integrantes de la Dirección Obrera que comandaba la resistencia en su edición del 5 de julio de 1973, lo mismo hará durante los 11 años de dictadura.-

Lo mismo haría con los rostros de las compañeras y compañeros perseguidos.-

Hay que decirlo y con todas las letras, a la hora de los hornos, los trabajadores del movimiento popular y la izquierda defendieron la democracia y la libertad a costo de su trabajo, de su pan, de su propia libertad, de su sangre.-

Las patronales o callaron o apoyaron el golpe, publicaron llamamientos a que se trabajara y se entregaron listas de sindicalistas culpables del enorme delito de luchar por la democracia.-

Es cierto que la huelga general no logró frenar la instalación de la dictadura, entre otras cosas porque, salvo la del FA, no contó con un amplio respaldo político para hacerlo, pero sin huelga general, la resistencia dura y permanente de 11 años hubiera sido imposible o más difícil.

La huelga general, es uno de los episodios más hermosos y profundos de la convicción democrática y los protagonistas centrales fueron los trabajadores.-

Marcó una frontera ética, una línea divisoria entre quienes estaban con la libertad y quienes con la tiranía, este mandato ético sobrevivió a todas las pruebas, cada 1 de mayo, cada 27 de junio.-

Se hizo ancho cauce de pueblo en 1980, para construir el NO y luego, emergió de los subterráneos de la libertad de lo que hablaba José Amado, y se hizo masas el 1 de mayo de 1983, la primavera estudiantil de septiembre de este año y el Obelisco.-

Pero su dimensión de masas, por su heroísmo y por su compromiso con la libertad, la Huelga General y el Plebiscito del 80 solo resisten comparación con el Estado Artiguista, con nada mas.-

Homenaje al pueblo, eso es lo que conmemoramos el pasado 27 de junio, en el día de la resistencia y la Defensa de la Democracia, el que como anunciara Enrique Rodríguez en la última Sesión de la Cámara de Senadores: la clase obrera no falló.-

Defender la democracia, concebida como una construcción permanente de la libertad e igualdad, es eso conquistar más libertad e igualdad, porque como dijo, nuestro Presidente Tabaré Vázquez, y luego le dio contenido de masas el PIT- CNT: lo que estanca, retrocede.-

Hoy el mismo imperialismo y las mismas oligarquías acosan a nuestros pueblos, desestabilizan, agreden, conspiran y golpean, si no lo hacen con el terrorismo de Estado desembozado es porque el nivel de acumulación de fuerzas de nuestro pueblo es el más amplio sentido, especialmente en el de conciencia democrática, no se lo permite.-

Pero el mejor homenaje a la huelga general es construir unidad política y social del pueblo y luchar por avanzar.-

Pido que mis palabras pasen a todos los medios de prensa.-

SRA. PRESIDENTA.- Así se hará señora edil.-

SRA. FRANCO.- Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el edil Angel Silva Mas.-

SR. SILVA MAS.- Gracias Presidenta.-

En el día de hoy, queremos compartir una excelente noticia, un logro más de nuestro gobierno, hace pocos días la Directora Irupé Buzzetti, manifestó lo que significa para los niños ir a la escuela y no sentirse frustrados, por no poder leer o escuchar lo que dice la maestra, su familia, sus amigos.-

El Programa Salud Visual coordinado entre Primaria y la Administración de Servicios de Salud del Estado, implica un gran avance en la educación de los más pequeños.-

Este trabajo comenzó en el marco del seguimiento en salud visual de la evaluación inicial temprana, en el 2014 empezaron con niños de 4 a 5 años a observarlos en su motricidad fina y gruesa, en su comunicación con el entorno.

Delante, detrás y encima, o sea la inteligencia espacial, en la comunicación verbal con los padres, con los docentes, y luego específicamente los avances en concepto de números. En la alfabetización inicial: la escritura, la lectura y la oralidad.-

Uno de los actores principales es el MIDES que hace un seguimiento del alumno, su núcleo familiar, su situación socio-cultural, de la contención.

Sobre la entrega de lentes en estos momentos se está trabajando con la zona oeste de Montevideo, Sayago, Prado, Cerro, la Teja, Colón, entre otros barrios.-

Al día de hoy tenemos 591 detecciones, se realizó la entrega de 59 pares de lentes, el objetivo es en noviembre de este año completar la entrega a niños en todo el país.-

Esto es muy serio, ya que antes tuvimos experiencias similares, pero eran a raíz de la buena voluntad, ahora no, al niño se le hacen todas las pruebas.-

La Directora del Hospital de Ojos, Sandra Medina, indicó al Portal de la Presidencia de la República que en caso de que el niño necesite controles posteriores puede concurrir al especialista, con su receta, y saber si progresó o no, y agregó que entre un 10 y 20 % de la población tiene alguna alteración visual, de las cuales un 80% es posible corregir con la utilización de lentes.-

Otro tema.-

El próximo viernes 7 de julio estará en nuestra ciudad el compañero Juan Castillo, recientemente electo como Secretario General del Partido Comunista del Uruguay.-

Sobre las 18 y 30 horas se encontrará en la Casa del Frente Amplio para dialogar con todos los compañeros y con la población en general que deseen debatir sobre temas relevantes de nuestro departamento.-

Queda hecha la invitación.

Nada más.-

SRA. PRESIDENTA.- Muy bien señor edil.-

Ha terminado la Media Hora Previa, comenzamos con los Asuntos Entrados.-

ASUNTOS ENTRADOS.-

De la Intendencia Departamental

1).- COMISAMI solicita exoneración de tasas por permisos de construcción.

-A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.

2) Daniela Guerra gestiona exoneración de tributos por el padrón 96 del Balneario Atlántico.-

-A LA COMISION B DE LEGISLACION Y REGLAMENTO

3- Rendición de Cuentas y Ejecución Presupuestal del ejercicio 2016, y Proyecto de Modificación Presupuestal para los ejercicios 2018 y siguientes de la Intendencia Departamental.-

-A CONSIDERACION.-

SRA. PRESIDENTA.- El señor edil Veiga está solicitando que se trate.-

SR. VEIGA. Más que eso, que la Rendición de Cuentas pase al Tribunal de Cuentas y la Ampliación Presupuestal a la Comisión de Hacienda.-

SRA. PRESIDENTA.- Muy bien, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 17 en 17.-

Comunicaciones Generales.-

Tribunal de Cuentas de la República remite:

1)- Transcribe resolución adoptada por ese Tribunal relacionada con reiteraciones de gastos de esta Junta.-

2)- Hace conocer resolución adoptada por el mismo en relación con reiteraciones de gastos del Ejecutivo.-

-A CONOCIMIENTO.-

3)- Ministerio del Interior acusa recibo de planteo formulado por la señora edil Rosana Piñeiro.

-A DISPOSICION DE SU AUTORA

4- DINAMA hace conocer autorización para la construcción de línea por parte de UTE en el Parque Nacional Cabo Polonio.-

-A CONOCIMIENTO

5) Congreso Nacional de Ediles exhorta a las Juntas Departamentales a solidarizarse con la situación de los departamentos en el norte de nuestro país que sufrieron acontecimientos climáticos.-

-TENGASE PRESENTE.

SRA. PRESIDENTA.- Perdón el señor edil Cristian Martínez, tiene la palabra.-

SR. MARTINEZ.- Sobre el último tema que se trate.-

SRA. PRESIDENTA.- Que se trate, está solicitando el edil, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 18 en 18.-

(Se lee).-

Dando cumplimiento a la solicitud de la Comisión Asesora de Asistencia Social del Congreso Nacional de Ediles es quien apoya a los recientes acontecimientos climáticos, en los departamentos de Salto, Paysandú y Artigas, exhortamos a todas las Juntas del país a solidarizarse aportando artículos de limpieza.-

Todo lo recaudado los días 7, 8 y 9 en los departamentos de Lavalleja será encargada esta Comisión de entregarlo.-

SRA. PRESIDENTA.- Señor edil Cristian Martínez.-

SR. MARTINEZ.- Si me permite Presidenta, clarificarle a mis compañeros ediles, este 7, 8 y 9 de julio se va a realizar una etapa más del Congreso Nacional de Ediles, allí se decidió que todas las Juntas Departamentales aportamos lo que se necesite para la gente del norte del país, por el tema de las inundaciones.-

En el caso de nosotros que vamos en vehículo particular, yo ya me pongo a disposición a aquellos ediles que quieran colaborar, que dejen el producto de limpieza en esta Junta, que yo lo

cargo en el auto y lo llevo el próximo fin de semana y lo hago llegar al Congreso, en nombre de la Junta.-

SRA. PRESIDENTA.- Señora edil Inceta.-

SRA. INCETA.- En este caso, estaría consultando yo, quienes tienen que aportar algo, si son los ediles integrantes del Cuerpo, o si es la Junta como Cuerpo que tiene que colaborar.-

SRA. PRESIDENTA.- Yo creo que deberíamos poner a consideración de la Junta, que sea la Junta la que colabore, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo, y el monto de la colaboración queda a criterio de la Presidencia,... no tenemos rubro donaciones, así que va a ser un elemento observado por el Tribunal de Cuentas.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 19 en 19.-

Para dar comienzo a los asuntos de trámite.-

Edila Inceta, es para trámite?.-

SRA. INCETA.- No Presidenta, solamente, quería recordarle que había quedado alguna propuesta pendiente, una solicitud del Grupo de Moteros.-

Y de cada una de las delegaciones que asistió, creo que quedó algo, no?

SRA. PRESIDENTA.- El Grupo de Moteros, solicitó que se declarara de Interés Departamental la exposición de motos y eventos relacionados al Día del Patrimonio, el día 8 de octubre por lo que yo entendí, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo,...

Señor edil Molina, perdón.... la votación primero... si señor...

SR. MOLINA.- Es para un aporte, agregarle Interés Departamental y Turístico.-

Me parece que es también turístico, era ese el aporte.-

SRA. PRESIDENTA.- Bien, me parece muy bien, los que estén por la Afirmativa,

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 19 en 19..-

Señora edila Inceta para trámite.-

SRA. INCETA.- Señora Presidenta, yo sé que no se pueden hacer comentarios de la Media Hora, pero si mal no entendí el edil Víctor Molina, presentó una solicitud por un medicamento, que pondría en riesgo la vida de la persona que está enferma si no lo recibe. Propongo que ese tema se trate de comunicar hoy o a más tardar mañana a primera hora.-

SRA. PRESIDENTA.- Usted está solicitando trámite urgente, los que estén por la afirmativa del trámite urgente del tema solicitado por el señor edil Víctor Molina, sírvanse indicarlo... me solicitan también trámite urgente para el tema de la Rendición de Cuentas.-

(Se vota)ç

-Afirmativa, unanimidad 17 en 17

Como es mi último día me tomo.... Si el próximo martes tenemos trasmisión de autoridades en la Junta Departamental de Rocha.-

Señor Amarilla, para trámite.-

SR. AMARILLA.- Si señora Presidenta, un trámite que adelantamos hoy antes de la Sesión, una moción por el tema de Castillos, que no creo que vaya a ser la única, pero por lo menos, lo que nosotros creemos que podemos trabajar en el tema.-

Formar una Comisión con el cometido de recopilar información, para demostrar la necesidad habitacional y sus vínculos con la actividad agropecuaria, destinados el trabajo también, enviarlos al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Desarrollo de la Intendencia Departamental de Rocha, Dirección de Promoción social e Instituto Nacional de Estadística.-

Yo creo que de todo lo que se charló, creo haber interpretado que hay una necesidad de hacer un trabajo de recopilación de información, técnico que ya no daba solo con golpear puertas y el respaldo que se venía haciendo.-

Por lo tanto, el compromiso en la Junta, debe ser trabajar en serio, para tratar de revertir la situación, dejo la moción planteada.-

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el edil Veiga.-

SR. VEIGA.- Gracias Presidenta.-

El hecho es que la Junta tiene como 80 comisiones, y tiene una Comisión de Vivienda, porque no se adjudica a la Comisión de Vivienda y se recopilan los datos que plantea el edil en la moción.-

Digamos de alguna manera, para no seguir creando Comisiones Especiales, ya hay una comisión, que está trabajando en el tema, de vivienda, y que además han tenido contactos con el Ministerio de Viviendas por algunas otras cosas, bueno sería que este tema lo tome la Comisión de Vivienda y se aboque a hacer el trabajo que plantea el edil Amarilla, recopilar información con los Ministerios, los

últimos censos y la dependencia de los solicitantes de las viviendas de MEVIR, de la dependencia del trabajo rural, para no crear una comisión nueva.-

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el edil Martínez.

SR.MARTINEZ.- Con respecto al mismo tema, en la misma línea del compañero Veiga, lo que si podemos hacer además de pasarlo a la Comisión de Vivienda, que estoy de acuerdo, acortar el plazo del tiempo de trabajo, dado la gravedad del tema, y dotar a la comisión de los recursos y los insumos para lograr esas informaciones, dar un plazo de 30 días para que se expida, que se reúna en el régimen de grave y urgente, para que se resuelva el tema.-

SRA. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la edila Esther solana.-

SRA. SOLANA.- Señora Presidenta, la gente esta de Castillos quedó de mandar todo el material que ellos tienen, de todo este tiempo que han trabajado, van a mandar el material para la Comisión para que empiece a trabajar.-

Otro tema:

Estamos pidiendo que por favor, se reúna la Comisión de Quitas y Esperas, hace varias semanas que no se reúne, así que estamos si se reúne este jueves hay muchos trámites atrasados.-

SRA. PRESIDENTA.- De todas maneras la Comisión de Quitas y Esperas es convocada por la Intendencia, podemos sugerirle.-

Tiene la palabra el edil Moreira.-

SR. MOREIRA.- Para pedir como trámite, tengo 50 firmas de vecinos del barrio Prieto...

SRA. PRESIDENTA. Perdón hay una moción presentada por el edil Amarilla relacionado con el tema de las viviendas, de que pase a la Comisión de Vivienda que se reúna en forma urgente para tratar de recopilar los temas, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

Por favor ...yo tengo una lista y voy a tratar de mantener el orden.-

Si señor José Luis Molina, ¿es sobre el tema?.-

SR. MOLINA.- Es para decirle que no voy a pedir la palabra.-

SRA. PRESIDENTA.- Señor edil Núñez, tiene la palabra.-

SR. NUÑEZ.- Presidenta, solamente para solicitar que la comisión en lo posible puede que se convoque para un horario no hábil, porque la gente trabaja y por lo general las comisiones se convocan dentro de él, y este es un tema importantísimo, porque después las comisiones no tienen número dado que la gente en horario hábil le queda difícil venir.-

SRA. PRESIDENTA.- A las 18 horas, le queda bien.

Los que integran esta Comisión son los ediles, titulares, Roberto Méndez, Rodolfo Olivera, Lourdes Franco, Saúl Brener, Leticia Méndez, Nelba Inceta y Schubert Núñez.-

Los suplentes, son, Sergio Muniz, Nicasio Moreno, Julio Graña, Mónica Correa, Marta Cánova, Mary Pacheco y el edil Alfaro.-

Para el jueves a las 18 y 30 horas.-

Edil Rotondaro tiene la palabra.-

SRA. INCETA. En esta ocasión en lugar de Leticia Méndez, la va a integrar Esther Solana.-

SR. ROTONDARO.- Señora Presidenta, vecinos de Lascano, nos han solicitado y comentado sobre funcionarios de dicha alcaldía estarían aplicando herbicidas en la Plaza céntrica y veredas circundantes, lo mismo estaría pasando aquí en Rocha.

Consultamos si esto es así, para que se tomen las medidas preventivas al respecto en cuanto a la utilización y de su protección, además de consultar si esta práctica se realiza dentro de alguna medida medioambiental, dado que esto se está realizando en una Plaza pública, en donde no se tomarían los recaudos necesarios que son imprescindibles para la población.-

Cuál es el tipo de instrucción que los funcionarios tienen sobre el tema, si estos tienen todos los elementos preventivos y si se realiza algún anuncio público en medios de comunicación.-

Pedimos el apoyo del Cuerpo y que estas palabras pasen al Alcalde de Lascano, al Departamento de Higiene, Comisión de Salud y Medio Ambiente.-

SRA. PRESIDENTA.- Muy bien, los que estén por la afirmativa por el planteo del edil, sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20

La edila Graciela Nassi, tiene la palabra.-

SRA. NASSI. Quería pedir prórroga hasta terminar todos los trámites.-

SRA. PRESIDENTA.- Los que estén por la afirmativa de prorrogar la finalización de la sesión hasta finalizada los trámites.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20

Edil Pintos, tiene la palabra.-

SR. PINTOS.- Gracias Presidenta.-

Es un trámite que me pidió la Comisión del Club Deportivo Peñarol, de la ciudad de Castillos.-

El Club Deportivo Peñarol de la ciudad de Castillos, se trata de una Institución que tiene Personería Jurídica desde el año 1952, también voy a aclarar que no es cuadro de mi corazón, pero justamente además del trabajo deportivo que hacen, también hacen un trabajo social que me sorprendió mucho, participan en las actividades que realiza el Club, aproximadamente 75 niños y adolescentes.-

En realidad lo que me dieron fue una nota, dirigida al Intendente y otra dirigida al alcalde de la ciudad de Castillos, solicitando la colaboración de chapas para poder continuar con la reparación de un Salón que tienen ahí, a los efectos de poder desarrollar otras actividades deportivas dentro de ese Salón.-

Por eso señora Presidenta, voy a pedir el apoyo del Cuerpo, la voy a felicitar a usted por el desempeño de su función, porque no sé si voy a tener la posibilidad de hacerlo, y pedir que estas notas sean elevadas al Intendente Departamental y al señor alcalde de Castillos.-

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTA.- EL señor edil ha solicitado el apoyo del Cuerpo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 21 en 21

Muchas gracias señor edil.-

Tiene la palabra el señor Riet.-

SR. RIET.- Buenas noches, solicitamos convocar la Comisión de Tránsito y Transporte por tema recorrido de ómnibus de ingreso a Ciudad de Chuy, el cambio de la Terminal generó ciertos riesgos a los peatones, el cual queremos contemplar.-

Y después la de Tenencia Responsable de Animales, convocarla para el martes 25.-

SRA. PRESIDENTA.- Muy bien, así se hará señor edil.-

Tiene la palabra el edil Moreira.-

SR. MOREIRA.- Presidenta, voy a pedir como trámite, 50 firmas de los vecinos del Barrio Prieto están pidiendo que se realice la construcción del cordón cuneta y bituminización de las calles, para eso voy a pedir el apoyo del Cuerpo.-

Y tengo otro planteo, para poder, articular con los diputados del departamento, que planten en la Cámara de Representantes el tema de MEVIR de Castillos, que se manifieste para entrar en la próxima ampliación de Presupuesto, voy a pedir el apoyo del Cuerpo también.-

SRA. PRESIDENTA.- EL edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para este tema, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 20 en 20 .-

Señor edil Federico Amarilla.-

SR. AMARILLA.- Gracias Presidenta.-

Apoyo el planteo que sea ingresado en Cámara para los Diputados, pero también que fueran enviadas las actas, de la Sesión de hoy, con las explicaciones del Grupo y con las intervenciones de los ediles, para que también se nutra un poco más de información o la moción que hicimos como Junta Departamental para trabajar en el tema, todo eso sea enviado a los diputados y ellos consideren que es lo que pueden tratar o no, de lo que hicimos.-

SRA. PRESIDENTA.- Bien los que estén por la afirmativa.-

(Se vota)

20 en 20 es Afirmativo.-

Tiene la palabra la edil Solana.-

SRA. SOLANA. Es solo para preguntar la hora de la Comisión, de Vivienda.-

SRA. PRESIDENTA.- 18 Y 30 Señora edil.-

Tiene la palabra el edil Mario Sacía.-

SR. SACIA.- Gracias Presidenta.-

Era solo para implementar lo del edil Riet, que citó la Comisión de Bienestar Animal para el próximo 25, que ese día podamos recibir a todas aquellas que sean ONG o no, que trabajen con respecto a animales.-

30.- SRA. PRESIDENTA.- Por favor especificar la hora de Bienestar Animal, martes 25 a las 15 y

No habiendo mas temas a considerar se levanta la Sesión.-
-Es la hora 23 y 5 minutos.-

MARIO BARBOZA
SRIO. GRAL.

MTRA. DIANA DA SILVA FERREIRA
PRESIDENTE

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 101

Sesión Ordinaria del 4 de julio de 2017

ASISTENCIAS:

Presiden las señoras edilas Diana da Silva y Esther Solana, asisten además los señores ediles: Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Federico Amarilla, Mario Sacía, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Cosme Molina, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Artigas Iroldiy los ediles suplentes: Blanca García, Leticia Méndez, Pura Rivero, Daniela Guerra, Ángel Silva Mas, Lavallega Cardoso, Laureano Moreira, Humberto Alfaro, Saúl Brener, Gladys Pereyra, Ana Núñez y Nicasio Moreno.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Mauro Mego, Mary Núñez, María E. Cedrés, Rodolfo Olivera, Antonio Sánchez, Jaime Píriz, Federico Priliac y Daniel Katz.

Con aviso los señores ediles: Nadina Fernández, Rosana Piñeiro, Graciela Saroba, Martín Valdez, Carlos Dianessiy Gabriel Correa.

Con licencia los señores ediles: María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Irineu Riet Correa, Martín Veiga, Graciela Nassi, Schubert Núñez, Eduardo Quintana y Víctor Molina.